

El presidente cubano rememoró firma de Ley de Reforma Agraria



La Habana, 17 mayo (RHC) El presidente Miguel Díaz-Canel rememoró hoy a través de su cuenta en Twitter el aniversario 64 de la firma, por el líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro, de la primera Ley de Reforma Agraria de la primera Ley de Reforma Agraria.

"Un día como hoy de 1959, en el corazón de la Sierra Maestra, se firmó la primera y más importante Ley de la #RevoluciónCubana: la Reforma Agraria. Se hizo justicia", escribió el mandatario en la red social.

La rúbrica del documento por Fidel Castro el 17 de mayo de 1959, en la que fuera la Comandancia General del Ejército Rebelde en La Plata, Sierra Maestra, dio un vuelco radical a la propiedad de la tierra en el país, al adjudicársela a miles de campesinos que la trabajaban para el beneficio de un grupo de latifundistas.

Dicha Ley posibilitó la intervención de grandes latifundios de terratenientes locales y el acceso del campesinado empobrecido a servicios hasta ahora vedados para ellos como salud, educación y vivienda.

La Reforma Agraria y un conjunto de medidas del gobierno revolucionario de la isla caribeña significaron el inicio del despegue económico del país, sumido en la precariedad rural por la inoperancia de sistemas productivos obsoletos.

En ese contexto histórico y como resultado de la organización en los campos de la isla antillana surgió, en una fecha similar de 1961, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, reconoce el rol de esa fuerza agrícola para satisfacer necesidades de la población y reducir la dependencia del mercado foráneo a partir de una adecuada explotación de sus tierras.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/322839-el-presidente-cubano-rememoro-firma-de-ley-de-reforma-agraria>



Radio Habana Cuba